



INFORMATIVO 23 NOVIEMBRE 2015

Estimado/a Socio/a

Con el objetivo de mantenerle informado del quehacer gremial, compartimos con usted el presente informativo:

1. RECONSTITUCION DEL DIRECTORIO

El Directorio, en consecuencia con lo dispuesto en los Estatutos de la organización y con el objetivo de optimizar y mejorar la gestión, ha procedido a reconstituirse por acuerdo de la mayoría de sus integrantes. Con fecha 12 de noviembre el Directorio ha quedado conformado de la siguiente forma:

Presidente: Sr. Claudio Alveal Peña

Secretaria: Sra. Pamela Salas Herrera

Tesorera: Sra. María Cristina Videla Medina

Directores: Sra. Guillermina Figueroa Silva, Sr. Jaime Neira López, Sr. Jorge Parra Grollmus y Sr. Fernando Escobar Mariñán.

En la semana comprendida entre el 23 y 28 de noviembre se realizarán las gestiones correspondientes para la autorización de la firma de la Sra. Tesorera en Corpbanca.

2. SEDE SINDICAL

Como hemos estado informando, nuestra sede sindical en el Campus Concepción ha estado funcionando de manera irregular, ya que se iniciaron trabajos de reparación y cambio del piso. Estos trabajos comenzaron en el lado que ocupa el Sindicato 1 y a partir del 1 de diciembre se procederá a trabajar en el lado que ocupa nuestro sindicato con una duración aproximada de 30 días.

Por lo anterior, la atención de socios no se entregará en la sede hasta los primeros días de enero de 2016. Desde ya agradecemos vuestra comprensión por las molestias que esta situación pudiera generar.

3. RECEPCION DOCUMENTOS Y PAGO DE BENEFICIOS

En conformidad a lo informado en ocasiones anteriores y lo indicado en el punto anterior, reiteramos que la recepción de documentos y pago de beneficios FAS se está realizando de acuerdo al siguiente instructivo:

1. La recepción de solicitudes de pago de Beneficios FAS estará a cargo de los dirigentes sindicales. Se debe remitir en sobre cerrado, con **CARTA SOLICITUD respectiva y con los documentos de respaldo correspondientes**, a nombre de algún integrante de la mesa directiva. **También puede remitir sus documentos vía e-mail al correo sindicato3@udec.cl y/o mvidelamedina@gmail.com**

Se entregarán cheques los días **LUNES Y MIERCOLES** de cada semana, en horario de **12:00 a 13:00** y de **17:00 a 18:00** hrs. en el lugar de trabajo de la Sra. María Cristina Videla, Tesorera, **siempre con previa llamada al anexo 3435.**

Agradeceremos informar en su solicitud, su número de **cuenta vista o corriente del Banco Corpbanca** para efectuar el depósito directamente y agilizar las respuestas a sus requerimientos.

En el caso particular de los Campus Chillán y Los Ángeles, las solicitudes y documentos deben enviarse a nombre de la Sra. María Cristina Videla y/o del Sr. Claudio Alveal Peña, siendo canalizados a través de nuestras respectivas delegadas.

4. NAVIDAD 2015

El Directorio tiene el agrado de compartir con usted el siguiente acuerdo relacionado con Navidad 2015:

1. Giftcard (Cencosud) por un monto de **\$33.000** a los socios vigentes al 31 de octubre de 2015.

1.1 La Giftcard será entregada por el Directorio en las siguientes fechas y horarios:

Campus Concepción: 15, 16 y 17 de diciembre, de 12:30 a 15:30 hrs. en sector Foro Universitario.

Campus Los Ángeles: 18 de diciembre de 11:00 a 14:00 hrs. en sala por confirmar.

Campus Chillán: 20 de diciembre. 13:00 a 16:00 hrs.

Para retirar la Giftcard se debe presentar de manera obligatoria la Cédula de Identidad.

2. Actividad Navidad Hijos de Socios: Se ha programado una actividad especialmente organizada para los niños de la familia sindical. La actividad se realizará en el Campus Chillán y considera la entrega de confites, helados y bebidas; uso de piscina y varias sorpresas.

La jornada está pensada para niños desde 0 a 12 años, hijos de socios. (En el caso de socios sin hijos, pueden participar con sus sobrinos o algún otro familiar directo). Los niños que asistan pueden ser acompañados, en cada caso, sólo por una persona adulta (socio).

Esta actividad recreativa y de esparcimiento se realizará el domingo 20 de diciembre, desde las 15:00 hrs. en el sector de la piscina del Campus Chillán. Plazo de inscripción para Concepción y Chillán: viernes 11 de diciembre en el e-mail sindicato3@udec.cl, indicando nombre del niño, edad, nombre del socio y números de RUT respectivos. La actividad considera un aporte por niño inscrito de \$1000. Cupos limitados para Concepción (88 asientos). En el caso de Los Ángeles, y considerando la demanda por inscripciones, la coordinación se realizará directamente con nuestra delegada.

La salida desde Concepción está agendada para el domingo 20 a las 13:30 hrs. desde la Casa del Deporte. El retorno será a las 19:00 hrs. aprox.

5. VIAJE A TERMAS DE CATILLO

Por tercer año consecutivo se ha acordado con el Comité Termas de Catillo de la Asociación del Personal, la organización de un viaje con estadía en el recinto de las Termas. Esta actividad está dirigida a nuestros asociados y sus cargas familiares reconocidas a un costo rebajado y que, idealmente, no conozcan las Termas de Catillo:

Detalles:

Fecha: Sábado 12 y domingo 13 de diciembre. Salida desde la Casa del Deporte a las 08:00 hrs. Regreso, domingo 13 a las 17:00 hrs.

Valor por persona: La estadía de los 2 días, con las 4 comidas (almuerzo del sábado y domingo, cena del sábado y desayuno del domingo) más la pernoctación, son **\$35.000.-** p/p lo que también incluye el uso de piscina temperada, salas de juegos.

Las bebidas y/o vinos son extras, los que se cancelan después de almuerzo el domingo.

La estadía se cancela después del desayuno del domingo. Se puede cancelar en el mismo recinto o bien firmar autorización para cobranza por intermedio de la Asociación del Personal.

\$5.000 por concepto de traslado. Este valor debe estar cancelado a la Tesorera del Sindicato al momento de la inscripción. Plazo: 4 de diciembre en el e-mail sindicato3@udec.cl, indicando nombres y números de RUT respectivos.

Cupos: 44. Se completarán por orden de inscripción y priorizando a quienes no hayan participado en ocasiones anteriores.

6. VISITA A PREDIO LA RINCONADA

Se realizó con fecha 11 de noviembre visita al Predio La Rinconada. En la oportunidad dirigentes y socios de base de ambos Sindicatos realizaron una visita de carácter técnico con el objetivo de elaborar un Informe de Factibilidad Técnica para considerar la reapertura del recinto en el mediano y largo plazo. La comitiva de nuestro sindicato estuvo integrada por los socios Sr. Claudio Inostroza, Dirección de Servicios, Sr. Alejandro Jiménez y Sr. Sebastián Merino, Campus Los Ángeles y Sr. Juan Sandoval, Dirección de Servicios. También participaron los directivos Pamela Salas, Guillermina Figueroa, Jorge Parra y Jaime Neira.

Los colegas (en conjunto con la comitiva del Sindicato 1); con conocimientos técnicos en obras civiles, electricidad, gasfitería, urbanización, jardines; deben entregar sus informes técnicos en el breve plazo para posteriormente convocar a Asamblea Ampliada de socios y adoptar los acuerdos en consecuencia.

7. MESA DE TRABAJO CON VICERRECTOR y GREMIOS UdeC

Con la finalidad de revisar los posibles impactos en el presupuesto universitario y sus eventuales efectos en los trabajadores universitarios como resultado de la aplicación del presupuesto de Educación Superior 2016 y en particular la glosa sobre Gratuidad, el Presidente del Sindicato 3 propuso organizar una Mesa de Trabajo con la participación de las directivas gremiales de la Universidad y la exposición del Sr. Alejandro Santa María, Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos.

Esta mesa de Trabajo se llevó a cabo el lunes 16 recién pasado y en la ocasión fue posible conocer de parte de la Autoridad Universitaria un análisis y diagnóstico de los posibles impactos a la situación financiera de la Universidad con la implementación del financiamiento estatal impulsado por el Gobierno. Adjuntamos, para vuestro conocimiento, la exposición presentada por el Sr. Vicerrector a los dirigentes gremiales presentes en la ocasión.

Dejamos, como Directorio, planteada la necesidad de continuar con estas mesas de trabajo, lo que fue acogido por la Autoridad y se realizará en el corto plazo una nueva reunión para realizar un análisis más acabado de los escenarios financieros que se deberán abordar y enfrentar el próximo año.

8. PROCESO DE REENCASILLAMIENTO

De acuerdo a lo informado en relación al proceso de Reencasillamiento considerado en el Contrato Colectivo Vigente y en reunión sostenida con la Dirección de Personal, hemos recibido el primer informe del trabajo realizado.

De 23 casos presentados, siete de de ellos serán reencasillados con ascenso. Cinco casos serán apelados por el Directorio, un caso no ha sido informado por la respectiva jefatura y los restantes no procedería el Reencasillamiento. En el transcurso de la próxima semana debiera realizarse una nueva reunión para atender las apelaciones.

Los reencasillamientos y sus reajustes en remuneraciones se aplicarán, de acuerdo a lo señalado por la Dirección de Personal, a partir del mes de noviembre en curso.

Sus consultas diríjelas al e-mail sindicato3@udec.cl , o a los directivos sindicales:

Claudio Alveal P. calveal@udec.cl,

Pamela Salas H. pamesalas@udec.cl,

María C. Videla M. mvidelamedina@gmail.com,

Jaime Neira L. janeira@udec.cl,

Guillermina Figueroa S. guifigueroa@udec.cl,

Jorge Parra G. jorparra@udec.cl.

El Directorio

Noviembre 23 de 2015.